

Así se mostraba en las redes uno de los imputados por el femicidio de Florencia

19/12/2020

Los investigadores de la desaparición de **Florencia** Romano apuntaron a Pablo Arancibia como principal sospechoso horas después de que la familia de la menor radicara la denuncia. La adolescente de 14 años fue hallada muerta, el jueves por la tarde, en un canal de riego.

En las pericias, la policía se concentró en las conversaciones que mantuvieron el hombre y la adolescente a través de Instagram, en las que Arancibia la invitaba a una fiesta en su casa el día que se cometió el **femicidio**.

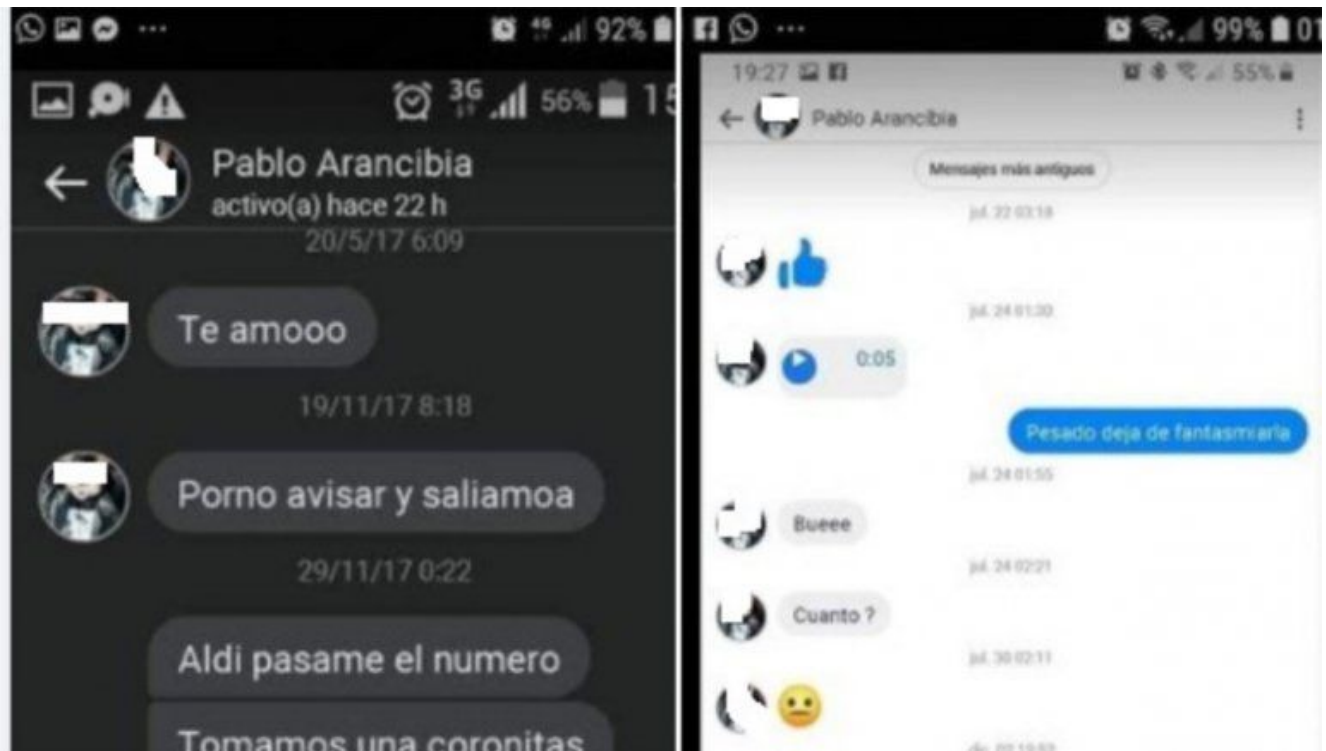
A medida que transcurrían las horas y los esfuerzos para dar con ella, empezaron a indagar en el pasado de Arancibia y descubrieron que la víctima no era un caso aislado sino que le había enviado mensajes a varias **menores** más para encontrarse en privado con ellas, tomar alcohol y hasta les llegaba a sugerir que podía pagarles.

En las redes sociales, a través de varios perfiles de Facebook, Arancibia solía mostrarse con grandes sumas de dinero y decía ser dueño de autos de alta gama, que también ostentaba con fotos.

“Hola, soy Pablo. Soltero, sin hijos”, así se presentaba ante sus potenciales víctimas y el nivel de intensidad bordeaba el acoso cuanto más intentaban ignorarlo. Florencia fue una más de todas esas chicas, y aceptó conocerlo personalmente sin imaginar que iba derecho a una trampa mortal.

Arancibia había sido denunciado en dos oportunidades por diferentes mujeres, las dos menores de edad. En una de las

causas se lo acusó de privación ilegítima de la libertad y en otra por el delito de amenazas. Pero ninguno de los dos expedientes avanzó y no existió condena.



Cuando días atrás la policía lo detuvo, Arancibia presentaba arañazos en varias partes del cuerpo y sostuvo que se los había provocado un gato. Su versión no convenció del todo entonces a los investigadores pero con el correr de las horas, sumado al hallazgo del cuerpo y los resultados preliminares de la autopsia, la hipótesis más firme apunta ahora a que la víctima intentó defenderse de un ataque sexual y ella fue quien le causó esas heridas antes de que la matara.

Romano fue golpeada, degollada y después prendieron fuego su cuerpo para deshacerse de las pruebas. Sus restos fueron encontrados casi cinco días después envueltos en una manta y adentro de una bolsa. Tenía fracturados la nariz y el cráneo. Arancibia y Méndez quedaron imputados por el femicidio y fueron trasladados a una cárcel común.



Fuente: La mañana de Neuquén